



Deleg Prov "Bahía Blanca"

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

BAHÍA BLANCA, 16 de Agosto de 2016.

Sr Administrador de Farmacia Prestadora del IOSE:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DEL PARTIDO DE SAAVEDRA / CAMARA DE FARMACIAS DE BAHIA BLANCA / FARMACIA CASTELLETA / FARMACIA MOSCOSO / CHISTIK FARMACEUTICA

Relacionado a nuestra nota enviada en Abril del corriente, referente a la Unificación de las nuevas Recetas IOSFA se rectifica el **Anexo 4** (La Farmacia atenderá las recetas unificadas IOSFA, observando lo siguiente: Datos obligatorios a completar por el profesional prescribiente:)

Donde dice:

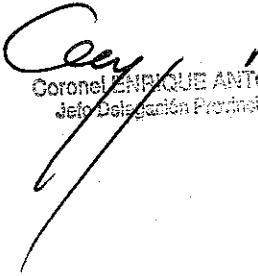
Nro de Afiliado

Debe decir:

Nro de Afiliado o Documento (DNI)

Ante cualquier duda o consulta no dude en comunicarse con nuestra Delegación Provincial.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Coronel ENRIQUE ANTONIO BATTEZZATI
Jefe Delegación Provincial BAHIA BLANCA